



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 23 de noviembre de 2023
TR. N° 0467-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 23 de noviembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0467-2023-CU-UNALM. - La Molina, 23 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.° 235/FZ.23, de fecha 31 de agosto de 2023, la Facultad de Zootecnia aprueba la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, al Mg.Sc. Erickson Álvaro Ruiz Figueroa, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal, para realizar estudios de doctorado en Ciencia Animal en la Escuela de Posgrado de la UNALM, a partir del 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario; Que, el período de capacitación del Mg.Sc. Erickson Álvaro Ruiz Figueroa, corresponde al primer año de Licencia con Goce de Haber; Que, mediante Dictamen N° 354-2023-CD-UNALM, de fecha 17 de noviembre de 2023, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aprobar la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, del Mg.Sc. Erickson Álvaro Ruiz Figueroa, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, a partir del 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario, para realizar estudios de doctorado en Ciencia Animal en la Escuela de Posgrado de la UNALM; Que, de conformidad a lo establecido en los artículos 310° literal a) y 561° del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 354-2023-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N.° 235/FZ.23 de la Facultad de Zootecnia, aprobando la Licencia con Goce de Haber, por capacitación, del Mg.Sc. Erickson Álvaro Ruiz Figueroa, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 21 de agosto de 2023 y por el período reglamentario, para realizar estudios de doctorado en Ciencia Animal en la Escuela de Posgrado de la UNALM. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez-Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,DPD,VRI,DPTO,FACULTAD,INTERESADO